

ENSEÑANZA DE PROCEDIMIENTOS

Lic. Amanda Galli
noviembre 2005

- ❖ **conocimientos procedimentales:** oportunidad, indicaciones, equipo-
materiales necesarios, cómo hacer (descripción de la técnica)
- ❖ **actuación:** ejecución, secuencia de actos, movimientos, coordinación cerebro-
ojo-mano

Se espera que al finalizar la PFO, los estudiantes de medicina sean capaces de realizar los procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos que se detallan a continuación:

- Examen físico completo
- Cateterismo vesical
- Curación de heridas simples
- Sutura de heridas simples
- Drenaje de colecciones supuradas superficiales
- Especuloscopia en la mujer y toma de papanicolau. Examen de mama
- Inmovilización de fracturas
- Inmovilización y traslado de pacientes
- Intubación nasogástrica
- Inyecciones subcutáneas e intramusculares.

DOS INSTANCIAS EN LA ENSEÑANZA

A. Información procedimental

1. indicaciones, contraindicaciones, equipo y recursos, criterios y parámetros que determinan un procedimiento bien realizado.
2. demostración: pasos
 - 2.1. toda la técnica en tiempo real - modelo de ejecución bien hecha- resultado esperado
 - 2.2. ejecución en cámara lenta: paso a paso, verbalizando lo que está haciendo, repasa los fundamentos en los que se basa cada uno de los pasos
 - 2.3. ejecución por segmentos integrados, hace énfasis en los puntos clave
 - 2.4. toda la técnica en tiempo real : velocidad y precisión

Antes de iniciar una ejecución el alumno debe tener bien claro las condiciones y características del resultado correcto deseable. Tiene que ser capaz de discriminar entre un procedimiento bien hecho, aceptable y uno con errores, inaceptable.

La explicación del patrón deseado y la demostración conduce a mejores resultados que la práctica por ensayo y error.

B. **Práctica:** la práctica se define como intentos repetidos de llevar a cabo una tarea.

- a) reconocer las condiciones iniciales que pueden influir sobre los resultados: particularidades del paciente y/o del lugar . Agudizar la observación y verbalizar las diferencias o particularidades encontradas.
- b) practicar: secuencia de conductas motoras, percepción de resultados y nuevas conductas motoras corregidas.

Es fundamental tomar conciencia- darse cuenta- de los resultados obtenidos en cada intento para poder mejorar.

La coordinación de los movimientos se realiza en función de la información que brinda la percepción sensorial.

Una ejecución correcta depende de una rápida y correcta percepción e interpretación de las señales sobre los resultados que se están obteniendo.

Una señal es cualquier estímulo (propioceptivo-kinestésico, visual, auditivo) que ayuda a reconocer una situación y a dirigir una acción.

Un experto es una persona que puede percibir sutiles señales perceptuales que le informan sobre su propia conducta, descubre sus errores y los corrige rápidamente.

Pasos en la práctica de procedimientos:

- 1.- el alumno ejecuta el procedimiento paso a paso, en cámara lenta, se busca la precisión de los movimientos. Acompaña la ejecución con la descripción verbal de lo que está haciendo y de lo que está sintiendo (señales sensoriales que interpreta)
- 2.- toda la secuencia completa, lentamente, sin interrupciones, se busca fluidez y precisión
- 3.- ejecución de todo el procedimiento con mayor velocidad sin perder precisión
- 4.- ejecución en tiempo real, velocidad y precisión
- 5.- ejecución en situaciones adversas, diferentes.

Cada uno de estos pasos o etapas puede demandar varias sesiones.

Una habilidad que requiere una discriminación sutil y/o el cumplimiento de un tiempo muy exacto requiere mucha práctica.

Una mala actuación al principio del entrenamiento no es predictor de la competencia final que se puede alcanzar.

SUPERVISIÓN

La supervisión del instructor es indispensable en los primeros pasos de la práctica. El instructor debe brindar apoyo y feed-back. Por feed-back se entiende la " información que un sistema utiliza para realizar los ajustes necesarios para alcanzar un objetivo".

Es necesario que el instructor se ubique al lado del alumno y que observe sus movimientos. Se brinda feed-back para que el estudiante mejore su desempeño, se hacen señalamientos para ayudarlo a descubrir sus errores y para que pueda

corregirlos. Es información cualitativa y cuantitativa sobre los errores, se basa en la comparación entre el resultado esperado- deseable y el obtenido. Tanto el estudiante como el docente deben estar familiarizados con las unidades de medida y criterios que se establecen como parámetros para considerar que un resultado es aceptable.

El grado en que el conocimiento de los resultados facilite el aprendizaje depende del nivel de precisión, oportunidad, y frecuencia de los señalamientos del instructor.

La supervisión es un apoyo, una instancia de enseñanza. No es una evaluación.

RECURSOS INSTRUCCIONALES:

Listas de Cotejo: brinda información descriptiva sobre los pasos a seguir en la ejecución del procedimiento. Se confecciona haciendo un "análisis de la tarea".

Es una lista de palabras, oraciones, párrafos que describen las conductas específicas a controlar durante la supervisión.

El instructor observará, varias veces, el desempeño del estudiante en contextos diferentes. Deben ofrecerse oportunidades para practicar en las distintas condiciones o contextos que serán más frecuentes en el ejercicio profesional. El objetivo es que sea capaz de modificar su conducta en función de la situación y que no fije una respuesta estereotipada.